

Re visitar la Reforma de 1918 a la luz de la historia argentina

Re visit the Reform of 1918 in the light of Argentine history of the twentieth century

Orietta Favaro*

oriettafavaronqn@gmail.com

Resumen

El centenario de la Reforma Universitaria (RU) de 1918 lleva a los historiadores intentar responder a la pregunta sobre vigencia o la declinación de las ideas reformistas que tanto influyeron en la universidad argentina. Para ello, el propósito de este artículo es reflexionar sobre la vinculación entre ese núcleo de ideas, la universidad y la política en las distintas coyunturas históricas, con el objetivo de recordar el proyecto de renovación universitario, la reconfiguración de esa matriz y la emergencia de algunos intelectuales que asumieron interesantes aportes de intervención política durante el siglo XX, en particular, hasta la transición democrática de los años ochenta. El escrito apunta a hacer llegar la preocupación de las ciencias sociales en general, la historia en particular, en realizar aportes a la transformación del vínculo entre universidad, sociedad y política en los momentos actuales.

Palabras clave: Universidad, reforma, intelectuales, política, historia

* Profesora Consultante de la Universidad Nacional del Comahue. Investigadora en el IPEHCS (Instituto Patagónico de Humanidades y Ciencias Sociales), UNCo. Docente del Doctorado en Historia-Facultad de Humanidades, UNCo.

Re visitar la Reforma de 1918 a la luz de la historia argentina

Abstract

The centenary of the University Reform (RU) of 1918 leads historians to try to answer the question of validity or the decline of the reformist ideas that so influenced the Argentine university. For this, the purpose of this article is to reflect on the connection between this nucleus of ideas, the university and politics in the different historical junctures, with the aim of remembering the project of university renewal, the reconfiguration of that matrix and the emergence of some intellectuals who assumed interesting contributions of political intervention during the twentieth century, in particular, until the democratic transition of the eighties. The writing aims to convey the concern of the social sciences in general, history in particular, in making contributions to the transformation of the link between university, society and politics at the current time.

Keywords: University, reform, intellectuals, politics, history

Re visitar la Reforma de 1918 a la luz de la historia argentina

Hombres de una República libre, acabamos de romper la última cadena que, en pleno siglo XX, nos ataba a la antigua dominación monárquica y monástica. Hemos resuelto llamar a todas las cosas por el nombre que tienen. Córdoba se redime. Desde hoy contamos para el país con una vergüenza menos y una libertad más. Los dolores que quedan son las libertades que faltan. Creemos no equivocarnos, las resonancias del corazón nos lo advierten: estamos pisando sobre una revolución, estamos viviendo una hora americana (Deodoro Roca, Manifiesto Liminar de la Reforma Universitaria, 21 de junio de 1918)

El centenario de la Reforma Universitaria (RU) de 1918 lleva a los historiadores intentar responder a la pregunta sobre vigencia o la declinación de las ideas reformistas que tanto influyeron en la universidad argentina. Para ello, el propósito de este artículo es reflexionar sobre la vinculación entre ese núcleo de ideas, la universidad y la política en las distintas coyunturas históricas, con el objetivo de recordar el proyecto de renovación universitario, la reconfiguración de esa matriz y la emergencia de algunos intelectuales que asumieron interesantes aportes de intervención política durante el siglo XX, en particular, hasta la transición democrática de los años ochenta. El escrito apunta a hacer llegar la preocupación de las ciencias sociales en general, la historia en particular, en realizar aportes a la transformación del vínculo entre universidad, sociedad y política en los momentos actuales.

1. Un poco de historia

La enseñanza terciaria se inició en el actual territorio argentino en el siglo XVII, cuando los jesuitas fundaron en Córdoba el Colegio Máximo, sobre esa base nació la Universidad de Córdoba. La Universidad de Buenos Aires fue creada en 1821 y la vida universitaria tuvo que enfrentarse con el avasallamiento que efectuó el poder político de la época, intentando

Re visitar la Reforma de 1918 a la luz de la historia argentina

convertirla en adicta a los regímenes.¹ El país gobernado por un régimen liberal-conservador - ya conformado el Estado nacional en 1880- dio lugar a la Ley Universitaria de 1885 (Ley Avellaneda) y permitió reordenar el funcionamiento de la Universidad de Buenos Aires y de Córdoba.² En ese momento la Universidad era un ámbito de formación de élites políticas y de intelectuales, pero había una cierta vinculación entre el profesor universitario y el que ejecutaba acciones o políticas públicas. Aunque es notorio que Sarmiento, Alberdi o Mitre, entre otros, eran hombres de ideas y de acción, sin mediar la universidad argentina. Sin embargo, interesa resaltar los reformistas liberales que construyeron una relación entre la acción política y la actividad intelectual, tales como Joaquín V. González, José Ramos Mejías, Ernesto Quesada, José Ingenieros, quienes a pesar de sus diferentes ideas pensaron sobre la necesidad de asociar la política y los saberes. Un caso interesante es el de Enrique Hermitte, que pertenecía a esa fracción liberalizante, heterogéneos en cuanto a las fuentes en que abrevaban, planteaban sin embargo, cierta homogeneidad acerca de la percepción que tenían sobre sí mismos.³ Los reformistas se consideraban agentes de cambio, convencidos que a partir de estudios científicos de la realidad económica y social era posible operar modificaciones en el medio en que debían actuar. Por ello, tanto desde la función pública como desde la cátedra universitaria se incorporaron con un fuerte optimismo al clima de ideas de la primera década del siglo XX. Este caso vale destacar porque es una de las figuras vinculadas a la Dirección de Minas, Geología e Hidrología - repartición creada en 1902 dependiente del Ministerio de Agricultura -, que tendrá un papel destacado en el desarrollo de la industria petrolera, no sólo en su pensamiento sino también en su acción. Lo importante de estos liberales reformistas era el papel que le asignaban a la relación entre Estado y Universidad.

¹ Las ideas 'libertarias' que había traído la Revolución cumplieron un papel importante en la educación, ya que la mayoría de los jóvenes estudiaban cada vez menos la filosofía y la teología. En ese sentido, fue la Universidad de Buenos Aires la que comenzó a enseñar disciplinas nuevas como físico-matemática, economía, política, astronomía, entre otras.

² La Ley Avellaneda reordenó el funcionamiento de las Universidades de Bs.As. y de Córdoba y rigió hasta 1947. Transformaba a la Asamblea en la máxima autoridad, conformada por Decanos de las distintas Facultades y el Rector. El Consejo Superior estaba compuesto por éste último, los Decanos y dos delegados de cada Facultad, gobernadas por Consejos integrados por profesores titulares, que debían tener título universitario y antigüedad de por lo menos seis años. Su nombramiento era atribución del Poder Ejecutivo Nacional. Así funcionaba la Universidad hasta la Reforma de 1918.

³ Orietta Favaro et al, "Los reformistas de la clase dominante, 1890-1916", en *Petróleo, estado y nación*, Buenos Aires, CEAL, 1991.

Estaban en cátedras y además tenían cargos en el gobierno, a pesar que sus matrices ideológicas eran muy diferentes.

Algunos de ellos, correspondían a la denominada Generación del Centenario o Generación de 1910, que se sobrepuso al positivismo reinante. En ese nuevo sector estaban – entre otros- Alejandro Korn, Ricardo Rojas, Alfredo Palacios, Ricardo Levene, Juan Terán, Saúl Taborda; la mayoría comprometidos con el Movimiento de la Reforma Universitaria, aunque en el marco de las ideas republicanas y liberales.⁴ También es necesario destacar a Julio V. González, quien sostuvo que la Guerra Europea, la Revolución Rusa y el advenimiento del Radicalismo, “son las tres llaves que nos abren las puertas a la verdad”, porque la guerra puso en crisis el sistema de valores occidentales y se produjo el desplazamiento del centro hegemónico dominante de Europa a Estados Unidos, generando expectativas. Por último, la llegada de la UCR, representó el ascenso político de los sectores medios, vigorizados por la inmigración. Ahora bien, con la emergencia de éstos y los cambios socioculturales que se llevaron a cabo a comienzos del siglo XX, se complejizó la sociedad y ello se trasladó al Estado. Así la educación- y dentro de ella la universidad - que era monopolio de los sectores dominantes comenzó a ser cuestionada. En ese marco se inscribe, el movimiento de la Reforma Universitaria de 1918 dentro de las tensiones sociales y políticas que atravesó la primera experiencia democrática en Argentina.

2. El Radicalismo: sociedad y política. Reparar el ‘orden existente’

El Radicalismo (UCR), expresó un Estado universalizado – más expresión de los intereses generales- de ‘todos’; intentó expresar la Nación, no los intereses particulares. Fue simplemente una inflexión, no una ruptura en el régimen de acumulación capitalista, ya que presentó muchas continuidades y rupturas respecto al momento anterior. Partió de la oposición, incluía y excluía, pero en ese largo camino, modificó su relación con la sociedad; sociedad movilizadora, aunque aún no estaban cristalizadas sus clases sociales y en

⁴ Carlos Tünnemann Bernheim, “Raíces sociales e ideológicas de la Reforma Universitaria”, disponible en <http://bibliotecavirtual.clacso.org.ar/ar/libros/grupos/reforTun/> [Consulta 7 de noviembre de 2018]

Re visitar la Reforma de 1918 a la luz de la historia argentina

ese “estado líquido”, ingresó en forma efectiva el discurso de la UCR. Era un partido-movimiento *cath all* (toma todo), que expresó a la burguesía, a los sectores medios - que por su presión por la movilidad colaboraron en la disolución de los antagonismos, central en el capitalismo- y a sectores populares. Los sectores medios eran clientes y consumidores de las clases dominantes y del Estado con el que tenían relaciones armoniosas y conflictivas, en el contexto de un cambio de escenario social, en el que la población urbana, superó ampliamente a la rural, lo cual modificaba la estructura ocupacional y provocaba un crecimiento del aparato estatal.

Lo importante aquí para destacar es que la UCR – un partido policlasista- que venía de la oposición y lo unía lo que no funciona- cambió la práctica política, modificó el concepto del Estado, mostró que la política debía pasar de ser una cosa privada a una cosa pública, aunque ello fuera por alianzas con la fracción de la burguesía ‘no oligárquica’⁵ y los sectores medios; no presentó clivajes determinantes (líneas de enfrentamiento que separan las clases sociales). Esa heterogeneidad se tradujo en las políticas contradictorias y en las ambigüedades del partido, porque los sectores medios, sobre los que básicamente se apoyaba la UCR son la clase social menos clasista,⁶ les interesaba controlar los dos canales de ascenso y movilidad social: la educación y la política, ambos en poder de los sectores dominantes. Su modelo económico no contradujo a la economía agroexportadora - que coincidió con su momento de expansión -, ya que la renta diferencial marcó el progreso de los productos primarios exportables hasta los años 1930. Existe una coincidencia entre este régimen político y este ciclo de acumulación que tiene cuestiones claves, como las inversiones de capital, el rol de la ganadería y de la agricultura y las alianzas políticas-económicas que efectuó el Radicalismo, provocando conflictos al interior de las burguesías y en las regiones, rompiendo el equilibrio interregional que caracterizó el régimen anterior, liberal-conservador. En definitiva, la UCR tenía una noción política de la sociedad (por

⁵ La oligarquía es una categoría política que define una forma de ejercicio de la dominación de clase, caracterizada por su concentración y la angosta base social, es decir, por la exclusión de la mayoría de la sociedad de los mecanismos de decisión política; es fundamentalmente coercitiva y cuando existe consenso de las clases subalternas, éste es pasivo. En Waldo Ansaldi, Waldo, “La interferencia está en el canal. Mediaciones políticas (Partidarias y corporativas) en la construcción de la democracia de Argentina”, disponible en historiapolitica.com/datos/biblioteca/ansaldi.pdf [Consulta 10 de septiembre de 2018].

⁶ Patricia Romer, ¿“Qué hay de clase media en la Unión Cívica Radical, 1912-1930?”, s/d.

influencia del idealismo alemán del siglo XIX y el krausismo,⁷ que iba más allá de la estructura de clases, con dos elementos centrales que la constituían: el ciudadano y los partidos políticos. El Estado no expresaba a una clase social, sino la soberanía popular, era mediador-armonizador-interventor, para corregir las desigualdades sociales que imponía el capitalismo. En este marco referencial de esa noción de sociedad y de política de la UCR, se inscribe la Reforma Universitaria de 1918

3. La Universidad argentina y la Reforma de 1918

La complejización de la sociedad argentina de la primera década del siglo XX, trajo aparejada no sólo una fuerte urbanización, sino la terciarización de la economía y la expansión de la educación primaria y secundaria. Los sectores dominantes tomaron conciencia que la nueva situación amenazaba su monopolio sobre la universidad en la formación de las élites políticas, por ello hubo intentos de reforma del sistema educativo. No obstante, las tensiones políticas y sociales llevaron a los estudiantes de Córdoba a plantear la idea de cogobierno – donde el pueblo estaría representado en los claustros- mientras que los consejos superiores y académicos adquirirían la forma de parlamentos y de gobierno universitario. Era una forma de recuperar la república democrática por el pueblo.⁸ Recordemos que la acción de los estudiantes cordobeses comenzó en marzo de 1918 con la manifestación en las calles y la conformación del Comité Pro Reforma, que declaró la huelga general de los estudiantes y llevó a la intervención de la universidad a cargo de José Matienzo, paralelamente se conformó en Buenos Aires la Federación Universitaria Argentina (FUA). Se anunció la reforma del estatuto de la universidad abriendo la participación en el gobierno universitario, pero su gestión era de transición, debía dar lugar a una elección en junio de ese año. Los estudiantes que habían conformado la Federación Universitaria de Córdoba tenían como candidato a rector a Enrique Martínez Paz, pero

⁷ Karl Krause, filósofo alemán del siglo XIX, desarrolló un sistema de ideas para explicar las cosas y el mundo. Respondió en líneas generales al idealismo romántico alemán y ejerció influencia en el Río de la Plata. Afirmaba que el Estado debía ser democrático, liberal e impulsor-armonizar de **todos** los intereses particulares. Junto con las obras de Ahrens, enmarcaron la vida y la acción política de Hipólito Yrigoyen.

⁸ Claudio Suasnábar, “La Reforma Universitaria de Córdoba de 1918: una mirada histórica de la relación entre intelectuales, universidad y política en la Argentina, disponible en <https://www.rserchgate.net/publication/26634933> [Consulta 10 de febrero de 2018].

Re visitar la Reforma de 1918 a la luz de la historia argentina

había otros. El hombre de la cúpula clerical era Antonio Nores que resultó elegido. Así se abrió una nueva etapa de conflicto, ya que los reformistas, luego de una serie de acciones en la Institución, declararon la huelga y extendieron el problema a nivel nacional, logrando la adhesión de varias universidades y de la Federación Obrera de la provincia.

Recordemos que estamos en 1918 y sólo había en el país cinco universidades: Buenos Aires (1821), La Plata (1905), Santa Fe (1889), Tucumán (1914) y Córdoba (1613), en algunas se habían introducido algunas reformas en los estatutos y existían centros de estudiantes. Pero en Córdoba la situación era muy diferente, ya que la universidad estaba controlada por la Iglesia – creada por los jesuitas- con un régimen conservador, heredado de los tiempos coloniales. En ese momento es cuando Deodoro Roca⁹ redactó el Manifiesto Liminar de la Reforma Universitaria, documento sobre el anticlericalismo y antiimperialismo con el título de “La juventud de Córdoba a los hombres libres de Sudamérica”. Decía que la universidad no podía continuar desvinculada de los problemas sociales argentinos y que el régimen universitario era anacrónico, fundado en una especie de derecho divino. Por ello, se reclamaba un gobierno democrático, que se sostuviera en el demos universitario, la soberanía, el derecho a darse su propio gobierno. Como no existía vinculación entre el que enseñaba y el que aprendía, afirmaba que “La autoridad, en un hogar de estudiantes, no se ejercita mandando, sino sugiriendo y amando: enseñando”. En ese orden, alegaba que la juventud universitaria de Córdoba creía que había llegado la hora de plantear los graves problemas del país y de los hombres que lo representaban, porque los espectáculos que ofrecían los grupos amoraes deseosos de captarse la buena voluntad del futuro en las elecciones, “era repugnante”. La sanción que ameritaban debía ser moral y jurídica, de allí que los estudiantes se levantaban contra un régimen administrativo, contra un método docente, contra un concepto de autoridad.¹⁰

Si bien el gobierno nacional volvió a intervenir la Universidad, los estudiantes radicalizaron sus acciones, ocuparon la Institución y nombraron a dirigentes estudiantiles como Decanos

⁹ En 1918, Deodoro Roca era un joven de 28 años que pertenecía a los sectores tradicionales de Córdoba, doctorado en Derecho en la misma universidad. Su pensamiento transitó del liberalismo al socialismo y en su posición latinoamericana, se acercaría a Mariátegui y a Sandino.

¹⁰ Manifiesto Liminar de la Reforma Universitaria del 21 de junio de 1918, disponible en wold.fder.edu.uy/archivo/documentos/manifiesto-reforma-universitaria.pdf [Consulta el 8 de octubre de 2018]

en las Facultades de Derecho, Medicina e Ingeniería, organizando una multiplicidad de actividades. Frente a esta situación el interventor se vio obligado a atender los reclamos de los estudiantes y decretar la Reforma del Estatuto Universitario, incorporando la docencia libre y el cogobierno paritario (igual número de estudiantes que los profesores). Hacia 1921, la Reforma se había extendido a nivel nacional.¹¹ Se había logrado, por lo menos mayoritariamente, la modernización de la educación y los planes de estudio, acorralando la enseñanza dogmática, clerical, autoritaria y conservadora, con la participación de los estudiantes en el gobierno universitario bajo el sistema de cogobierno (aunque con presencia minoritaria), autonomía universitaria, ingreso irrestricto, acceso a los cargos docentes por concurso público y por un período y el reconocimiento de los centros de estudiantes elegidos democráticamente.

El movimiento estudiantil de Córdoba fue apoyado por la prensa de la época - como La Voz del Interior- sus directores formaron parte activa de la RU, como el caso de Raúl Silvestre Remonda, ya que no sólo difundió los hechos sino que solicitaba a través de sus páginas, terminar “con los privilegios de las pocas manos que dirigían la Universidad, además de exigir nuevos planes de estudio, asignaturas y en general cambios positivos para el nuevo escenario mundial”.¹²

El Partido Socialista también dio su apoyo al movimiento estudiantil reformista a través de Alfredo Palacios y recibió el respaldo del Partido Socialista Internacional, expresado por La Internacional, que manifestaba la influencia clerical en Córdoba. El nuevo escenario mundial, estaba caracterizado por la finalización de la Primera Guerra Mundial, que provocó nuevas corrientes de pensamiento influyendo en una generación que veía como las potencias se repartían sus triunfos militares. Se denunció la reafirmación del imperialismo por la Doctrina Monroe, reivindicando la Revolución Mexicana en 1910, Revolución Rusa en 1917; en ese contexto, la válvula de escape a la conflictividad política y social de Argentina fue ‘conquistada-concedida’ por la UCR, a través de la Ley Sáenz Peña. En lo

¹¹ Pablo Bonavena; Juan Califa y Mariano Millán (Comp), *El movimiento estudiantil argentino: historias con presente*, Buenos Aires, Cooperativas, 2007.

¹² Álvaro Acevedo Tarazona, “A cien años de la reforma de Córdoba, 1918-2018. La época, los acontecimientos, el legado”, disponible en <https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulos/3797042.pdf> [Consulta el 5 de febrero de 2018].

Re visitar la Reforma de 1918 a la luz de la historia argentina

que respecta a este partido, algunos estudios consideran que el contexto y la habilidad política de Yrigoyen facilitaron los hechos. Más allá de ello, la reforma se convirtió en *radical* y el presidente apareció como la figura de este cambio impulsado y motorizado por los estudiantes, pero coronado, finalmente, por Yrigoyen.¹³

El movimiento reformista cuestionaba el papel de la universidad en tanto ‘fábrica de títulos’ y desvinculada de las problemáticas sociales de la época - y aún sin demasiadas experiencias en Argentina- lograría influir en algunos movimientos estudiantiles en América Latina. Impactó entre otros, en Perú, Chile, Cuba, Uruguay, Brasil, México. En el caso de Perú, la reforma se produjo en 1919, destacándose la actuación de Víctor Haya de la Torre, más tarde fundador del APRA; en México, la reforma se vinculó con las políticas de Estado de José Vasconcelos y en Chile, se aglutinó en torno a Arturo Alessandri. Tuvieron intervención algunos intelectuales marxistas como José Carlos Mariátegui (Perú) y Julio Antonio Mella (Cuba).

Varios de los militantes de la RU, que participaron de las primeras manifestaciones, se transformaron más tarde, en autoridades de las Universidades reformada, escribiendo ensayos que contribuyeron a entender la reforma. Un ejemplo, fue Gabriel Del Mazo, también Sergio Bagú, Carlos Sánchez Viamonte, Saúl Taborda, Carlos Cossio, Julio V. González, Florentino Santiguinetti, entre otros. Los historiadores de la RU mencionan la influencia de Ortega y Gasset, quien visitó Buenos Aires en 1916, generando expectativas en el ambiente universitario.

El movimiento estudiantil de la RU de 1918, significó el primer intento por re definir el curso de una universidad, que venía bajo la herencia de la Iglesia Católica. Las consecuencias fueron importantes. Las primeras universidades que incorporaron la RU fueron La Plata y Buenos Aires; Tucumán y El Litoral fueron nacionalizadas por exigencias de la FUA, hacia 1921. El programa reformista se había puesto en marcha en las universidades del país con un fuerte impacto en los sectores medios, que pudieron reclamar

¹³ Gardenia Vidal, “La Reforma Universitaria de 1918 y la Unión Cívica Radical”, en *Cuadernos de Historia*, N°7, UNC, Córdoba, 2005, pp. 187-212.

el acceso a una educación superior acorde a la modernización económica que se estaba llevando a cabo en el país.

4. Un recorrido en la Historia Argentina...

La coalición cívico-militar que destituyó al Radicalismo, fue un sector minoritario de las Fuerzas Armadas, dirigido por el General Uriburu; sector heterogéneo que tenía poco en común. Si bien la UCR no había planteado una propuesta socioeconómica diferente a la agroexportadora, habían dos bloques que no tenían cortes tajantes de clases: corporativistas y liberales; de éste último salió el candidato sucesor de Hipólito Yrigoyen en 1930, iniciándose la serie de golpes y de dictaduras militares del siglo XX.¹⁴

En poco coincidían las corporaciones empresarias, los ideólogos nacionalistas, los conservadores, los socialistas independientes, la Iglesia Católica, los liberales y los centros de estudiantes universitarios. Sin embargo, la Revista Criterio, bajo el título La anarquía universitaria, decía en 1930 que

“Los acontecimientos que son del dominio público ocurridos en los centros universitarios del país, están revelando de una forma irrefutable que la más fuerte anarquía gobierna en ellos” [...] “Hemos combatido y con nosotros lo han hecho todos los bien intencionados, el sistema electoralista introducido en el régimen de la universidad por las reformas de 1918 y 1923. En él radica todo el origen de la anarquía, pues al alumno de su natural misión de estudiante para erigirlo en elector de sus propios maestros y directores. Con ello se da origen al mal gravísimo de los partidos estudiantiles, que, como todos los partidos, motiva se halague al electorado por aquellos que aspiran por su favor llegar a ocupar determinados puestos, lo que relaja la disciplina, atenta contra la dignidad de la cátedra y pervierte la conciencia”[...] Eso es lo que no ha querido verse por los pretendidos reformistas de la reforma universitaria, que tuvo su origen en el principio demoleedor del primer gobierno radical”(Justo Franco, *Revista Criterio*, 9 de octubre 1930).

¹⁴ Ricardo Sidicaro, “Coaliciones golpistas y dictaduras militares: el “proceso” en perspectiva comparada”, en Alfredo Pucciarelli (Coord), *Empresarios, tecnócratas y militares*, Buenos Aires, Siglo XXI, 2004.

Re visitar la Reforma de 1918 a la luz de la historia argentina

Como dijo Leopoldo Lugones, *había llegada la hora de la espada*. El ejército pasó a ser el actor fundamental y la burguesía colocó a su candidato: Agustín P. Justo. Intervencionismo estatal en el marco de la crisis de 1929-30, nuevas medidas económicas, viejos actores y fraude. Las rebeliones radicales y el abstencionismo no daban resultados y las alternativas partidarias se frustraban. La política se encontraba bajo el signo de la crisis.¹⁵

Respecto de la RU comenzaba a ser cuestionada no sólo por los conservadores sino por los propios reformistas universitarios. En los años treinta se generó una fuerte crítica en torno a las prácticas académicas y políticas introducidas por la reforma en la universidad argentina, expresando las limitaciones de la relación entre democracia, conocimientos y autoridad. Es que el golpe de 1930, intervino las universidades y descargó la represión sobre los sectores de la izquierda reformista. Por ello, durante estos años los cambios que introdujo la reforma se dieron en un lento proceso de renovación de profesores que vía la ampliación de su número, la inclusión de la docencia libre y cierta modificación en los criterios de reclutamiento, marcaron la consolidación de los sectores medios en el control de la universidad como estrategia de ascenso social.¹⁶

Con la llegada del peronismo (PJ) y su fuerte intervencionismo en la universidad, se reavivó el reformismo, había escritos, intelectuales y políticos que venían cuestionando – como se adelantó- las prácticas académicas y políticas, por faccionalismo y electoralismo, desde los años treinta. En 1947, por Ley 13.031 se estableció que los rectores serían designados por el Poder Ejecutivo y que los consejos superiores debían ser integrados por el rector, los decanos y vicedecanos. Si bien se admitió la participación estudiantil en los consejos directivos de las Facultades, estaba limitada a un alumno elegido por sorteo entre los diez mejores promedios, con voz y sin voto. Esta situación, un año después, fue duramente cuestionada por Alfredo Palacios; en Córdoba la postura antirreformista se evidenció en los debates de 1952 y cuando Perón visitó la provincia y su discurso se realizó en la Confederación General Universitaria (CGU) en sustitución de la FUC. Por ello, la Revolución de 1943 primero y el peronismo después, produjo una redefinición del

¹⁵ Luciano Privitello, La política bajo el signo de la crisis, en Alejandro Cattaruzza (Dir) *Crisis económica, avance del Estado e incertidumbre política, 1930-1943*, Buenos Aires, Editorial Sudamericana, 2001.

¹⁶ Osvaldo Graciano, *Entre la torre de marfil y el compromiso político. Intelectuales de izquierda en la Argentina, 1918-1955*, Buenos Aires, Universidad Nacional de Quilmes, 2007.

reformismo, se eliminó la autonomía universitaria, centros de estudiantes, con cesantías y exoneraciones de docentes opositores.¹⁷ Sin embargo, el PJ logró reclutar intelectuales del campo de la cultura como Homero Manzi y Enrique Santos Discépolo o en los márgenes universitarios como Arturo Jauretche y Hernández Arregui, que construyeron un intelectual-anti intelectual identificado con los sectores populares. El enfrentamiento entre peronismo y reformismo no fue obstáculo para que, años después, los que quedaban de la tradición reformista juzgaran en duros términos la universidad que emergió de la “Revolución Libertadora”, porque si bien el gobierno de Perón se apoyó en los sectores populares, que éstos estuvieran liderados por un militar, hería la sensibilidad antimilitarista de la tradición reformista.¹⁸ No obstante, luego recordaron que – entre otras cuestiones- el PJ otorgó la gratuidad en 1949 de los estudios universitarios, suprimió exámenes de ingreso, creó la figura de dedicación exclusiva para los docentes y abrió la Universidad Obrera Nacional (UTN, hoy)

Con el derrocamiento del peronismo y la llegada de las políticas de la denominada “Revolución Libertadora”, se inició un proceso que en el marco de la crisis de legitimidad política, se mostraba como ‘restauración reformista’. Con las ideas del desarrollismo se produjo no sólo un replanteo del rol del Estado como agente de transformación socioeconómica, sino también se puso en primer plano la importancia de la universidad como formadora de recursos y productora de conocimiento científico. La modernización, entre los años cincuenta y sesenta, fue la institucionalización de las ciencias sociales con la creación de una multiplicidad de carreras asociadas a las nuevas tecnologías de gobierno como la planificación económica y el planeamiento educativo¹⁹. La edad de oro de la Universidad argentina, tuvo a un hombre radicalmente antiperonista, Bernardo Houssay,

¹⁷ César Tcach, “Movimiento estudiantil e intelectualidad reformista en Argentina, 1918-1946, en *Cuadernos de Historia*, Universidad Nacional de Chile, Chile, N° 37, 2012, pp.131-157.

¹⁸ *Ibíd.*, p.142.

¹⁹ La modernización universitaria comprendía la institucionalización de las ciencias sociales a través de la creación de las carreras de Sociología, Economía, Psicología y Ciencias de la Educación. Las nuevas carreras se diferenciarán de las Humanidades clásicas por la introducción de métodos estadísticos en la investigación empírica y porque la salida laboral será no sólo el ámbito estatal sino también el privado.

Re visitar la Reforma de 1918 a la luz de la historia argentina

que, como otros criticaron duramente a los gobiernos que ‘interfirieron’ en la libertad de la Universidad.²⁰

El golpe militar de 1966, que puso en marcha la “Revolución Argentina” (1966-1973) marcó la ruptura del proyecto de modernización, se inició un proceso de radicalización política con un intelectual más comprometido que marcó la universidad argentina de los años 1973-74.²¹ El gobierno de facto presidido por el general Juan Carlos Onganía – el 29 de julio de 1966-decidió intervenir las universidades nacionales que se regían por los principios de la autonomía y el cogobierno desde finales de la década de 1950. El Rector de la Universidad de Buenos Aires, Hilario Fernández Long y los integrantes del Consejo Superior rechazaron la medida y grupos numerosos de estudiantes y docentes ocuparon los edificios de varias facultades en señal de protesta. Esa misma noche, fueron desalojados de forma violenta por fuerzas policiales. Estos episodios, se conocieron como "La Noche de los Bastones Largos" y constituyen uno de los momentos más trágicos y dolorosos de la historia universitaria argentina. Docentes, estudiantes y no docentes -ante la brutalidad y el atropello de las fuerzas del Estado y el avasallamiento de las instituciones- decidieron renunciar a sus cargos, se calcula alrededor de 700 personas; la mayoría continuó sus carreras en el exterior. Algunos resistieron desde los claustros y fueron expulsados y cesanteados posteriormente por las autoridades designadas por el régimen militar.

Vale destacar la confluencia de las luchas estudiantiles y obreras de los años sesenta, ya que no solo se dividió la CGT, sino también la FUA (FUA-Córdoba y FUA-La Plata).²² La unidad obrero estudiantil²³ se colocó en las calles, en Rosario, Tucumán, Mendoza, Chubut, Santa Fe, intentando repetir los acontecimientos de Córdoba, hechos que dieron lugar a la formación de coordinadoras, asambleas populares, comités de huelgas, inter fabriles, etc.

Un párrafo aparte amerita la referencia al parteaguas de la dictadura (1976-1983), porque la reestructuración socioeconómica y cultural a la que fue sometida la sociedad argentina por

²⁰ Aritz Recalde, "Reflexiones sobre la Reforma universitaria del año 1918: siete hipótesis para el análisis", disponible en <http://www.reformadel18.unc.edu.ar/privates/reflexiones> [Consulta 10 de febrero de 2018]

²¹ Claudio Suasnábar, "La Reforma Universitaria de Córdoba de 1918: una mirada histórica de la relación entre intelectuales, universidad y política en la Argentina, disponible en <https://www.rserchgate.net/publication/26634933> [Consulta 10 de febrero de 2018].

²² FUA Córdoba dirigida por Franja Morada- Alfonsín y FUA La Plata por el Partido Comunista.

²³ Las manifestaciones fueron reprimidas por la policía y hubo muertes como las de los estudiantes Cabral y Blanco, entre otros.

el gobierno militar, desarticuló la universidad y el campo intelectual. Como la radicalización política había tenido su epicentro en la Universidad, provocó no sólo una regresión de los idearios reformistas sino el vaciamiento de la Institución. Recordemos que la dictadura abrió un período de exterminio físico e ideológico, desmanteló la universidad argentina, se proscribieron carreras, modificaron planes de estudios, prohibieron libros, derogando el ingreso irrestricto e introduciendo el arancelamiento. Es que las universidades argentinas hacia 1976, eran las más ‘inquietas’ de América Latina y el gobierno militar vio en ellas ‘criaderos de subversión’, nombró rectores y decanos que en la primera fase debía ‘purgar’ el cuerpo docente, estudiantil y planes de estudio. Muchos docentes quedaron cesantes, estudiantes relegados; -según la CONADEP, el 21% de los desaparecidos fueron estudiantes, ocupando tristemente, el segundo lugar, luego de los obreros-, planes de estudios reformados y carreras suprimidas. A los docentes que quedaron, se les contrataba por año en el marco de una fuerte presión física e ideológica ya que su propia existencia era una inseguridad estructural y todo dependía de la buena voluntad de alguna jerarquía universitaria.

Recordemos que a los pocos meses de producido el golpe, la noche del 16 septiembre de 1976, un grupo de tareas secuestró diez estudiantes de colegios secundarios de la ciudad de La Plata, militantes de la Unión de Estudiantes Secundarios (UES) y de la Juventud Guevarista, en un hecho que se conoce como “La Noche de los Lápices”. De los diez secuestrados, seis continúan desaparecidos, los otros fueron ‘blanqueados’ y puestos a disposición del PEN, como presos políticos.

Los docentes cesanteados, estudiantes fuera del ámbito universitario, planes reformados y carreras “contaminadas”, fueron los elementos centrales de la dictadura, además de la eliminación física de docentes, no docentes y estudiantes. Los cupos se redujeron y en los pabellones de las universidades se colocaban carteles que prescribían- entre otras cosas- la longitud del cabello del hombre, el uso de barba y se exigía ropa limpia y aliñada.

Afectados profesionalmente, para los docentes que recién iniciaban su carrera universitaria en la dictadura, se tornó desalentadora, riesgosa y mal paga, porque la mayoría tenían dedicación parcial o simple; casi no se hacía investigación. La posibilidad de cesantía al final de cada curso lectivo, se constituyó en un factor de inseguridad estructural. El “orden

Re visitar la Reforma de 1918 a la luz de la historia argentina

y la paz” generó, también apatía, excepticismo o resignación, tanto para docentes como para estudiantes, en el marco de la campaña de “analfabetización política” aplicada por el régimen.

En ese contexto se dio la Ley Universitaria N° 14.297 de 1980, que establecía entre otras cuestiones, el arancelamiento de las universidades, cesantía automática de los docentes no confirmados en sus cargos, “consejos de cogestión universitaria” [sic] sin participación estudiantil. Los órganos de cogestión eran procesos de decisión confusos, en los cuales la voluntad de la mayoría del cuerpo docente podía ser revertida por ‘fuerza mayor’ del régimen. Un ejemplo de la inestabilidad e incertidumbre en las universidades, fue el caso del científico Nicolás Bazán, bioquímico de renombre internacional, cesanteado de su cargo en la Universidad Nacional del Sur y como investigador del Conicet en marzo de 1981, precisamente, poco tiempo antes de cambios en el régimen. A comienzos de ese año, Bazán había representado a Argentina en un congreso científico internacional; cuando regresó al país, se encontró con la nota de cesantía firmada por el Ministerio de Educación, con fecha 30 de diciembre de 1980. Se había retenido la carta para que Bazán pudiera representar al país. El hecho provocó un fuerte escándalo y el Ministerio de Educación tuvo que dar una explicación, dijo que la cesantía estaba relacionada a la “seguridad nacional”. Así ese concepto se convirtió en el instrumento *inapelable* del gobierno militar.²⁴

Muchos migaron al exterior, buscaron claves que explicaran el abandono de la lucha de clases, del rol de la clase obrera como sujeto de cambio y la idea de la revolución como único medio de pasaje al socialismo, luego de la derrota de la izquierda revolucionaria. Ese grupo, muchos exiliados en México o Venezuela y conocidos como “la nueva izquierda”, desde fines de los años setenta- desarrollaron sus tareas en universidades- y publicaron reflexiones sobre el caso político-social argentino; primero en el periódico *Controversia* (1979-1981); estaban entre otros, José Aricó, Nicolás Casullo, Oscar Terán y Juan Carlos Portantiero. El tema central era debatir la derrota de los sectores populares, que implicaba también una autocrítica. Luego se comenzó a realizar una revalorización de la democracia,

²⁴ Arnold Spitta, “El Proceso de Reorganización Nacional de 1976 a 1981: los objetivos básicos y su realización práctica”, en Peter Waldman y Ernesto Garzón Valdés (Comp) *El poder militar en la Argentina*, Buenos Aires, Galerna, 1982.

Orietta Favaro

cuyo principal referente fue Antonio Gramsci, útil por el papel que otorgaba a los intelectuales, permitiendo que actuaran en los asuntos de Estado.

Algunos regresaron y continuaron con la idea de unir universidad-intelectuales, se editó, entre otras revistas, Punto de Vista (venía desde 1978), que en el marco de una revisión de los paradigmas marxistas tuvo a una serie de críticos literarios como Beatriz Sarlo, Carlos Altamirano, María Teresa Gramuglio, Ricardo Piglia y Hugo Vezzetti. Los intelectuales introdujeron ideas del pensamiento inglés (Raymond Williams), de la Escuela de Frankfurt o de la sociología francesa con Pierre Bourdieu. El regreso de más personas del exilio amplió la participación de los intelectuales y con la edición de revistas, se comenzó a discutir la transición a la democracia, la relación democracia y socialismo, entre otros, con Juan Carlos Portantiero, José Num y Emilio de Ipola. Varios grupos convergieron en la creación del Club de Cultura Socialista (1984).²⁵

La multiplicidad de propuestas de la agenda del presidente Raúl Alfonsín, hizo que se incorporaran a su gobierno, no sólo miembros históricos del Radicalismo, sino de centros de estudios como el CISEA (Centro de Investigaciones sobre el Estado y la Administración).²⁶ Algunos de los profesionales vinculados a la situación descripta pasaron a acompañar como grupos intelectuales al gobierno de Alfonsín. Con el retorno a la democracia, se reconstruyeron los espacios universitarios y se reabrió el debate intelectual en el que confluirán todas las experiencias del país y del exilio, en muchas oportunidades nada armoniosas, pero necesarias. Se discutían y aportaban una variedad de temas al gobierno, prevaleciendo lo político sobre lo económico, que le permitió a Alfonsín planteos y discursos históricos, impugnados por la Renovación Peronista que se posicionó en un lugar central en la política nacional con Cafiero, Grosso y Menem. Sin embargo, a pesar que varios de los intelectuales que acompañaron a Alfonsín desde el grupo CISEA o

²⁵ Josefina Elizalde, “La participación política de los intelectuales durante la transición democrática: el Grupo Esmeralda y el presidente Alfonsín”, en Temas de historia argentina y americana, 15,2009, disponible en <http://bibliotecadigital.uca.edu.ar/repositorio/revistas/participacion-politica-intelectuales-durante-transicion.pdf> [Consulta 25 de febrero 2018].

²⁶ El CISEA fue parte de una fractura producida en 1974, cuando se creó el Instituto Di Tella. El núcleo básico de investigadores eran Dante Caputo, Jorge Federico Sábato, Jorge Roulet, Jorge Schvarzer, Enrique Groisman, entre otros. Tenía equipos específicos como el PEHESA (Programa de Estudios de Historia Económica y Social Americana), en el que colaboraban historiadores como Luis A. Romero, Hilda Sábato y Leandro Gutiérrez.

Re visitar la Reforma de 1918 a la luz de la historia argentina

ESMERALDA ²⁷ veía al presidente como una persona que trascendía al partido y era un garante de democracia capaz de llevar a cabo un proceso de transformación; la debilidad de ideas de la gente que lo acompañaba en la gestión y la incorporación de extrapartidarios a los que daba mucha libertad, no logró renovar el partido. A pesar de esto, el gobierno seguía produciendo cambios e incorporaba adhesiones: Plan Austral, la propuesta de Reforma de la Constitución, la Reforma del Estado y el traslado de la capital a Viedma. En las publicaciones como *La Ciudad Futura*, editado por el Club de Cultura Socialista, con José Aricó, Juan Carlos Portantiero y Jorge Tula, planteaban la objeción a los grupos que se oponían a la Argentina que había comenzado a cambiar en 1983, aclarando que no era problema de ser alfonsinistas, ni radicales, ni socialdemócratas, sino simplemente “socialistas que tenemos una convicción compartida”, uniendo el ideal socialista al ideal democrático²⁸. Se discutía los cambios internos en el socialismo, el nuevo rol de los intelectuales y la necesidad de una izquierda renovada. Se exigía una república laica ante las ideas que se venían dando con motivo del divorcio vincular y del Congreso Pedagógico que comenzaron a plantearse a través de los artículos de Adriana Puiggrós.²⁹

Específicamente vinculado a la Universidad argentina, apenas asume Alfonsín, se emite el decreto 154/83 que intervino las entonces 25 universidades argentinas, designando un Rector Normalizador en cada una de ellas. Se recuperó la autonomía y el cogobierno, reconociendo a los centros de estudiantes, federaciones y la FUA. Luego, a través de la Ley 23.068 de 1984, se otorgó un plazo de un año y medio para normalizar las universidades nacionales. El proceso de normalización, con sustanciación de concursos para regularizar el claustro de profesores fue complejo³⁰; asimismo, se consagró la gratuidad de los estudios de grado y el ingreso directo de graduados a las aulas, sin cupos y aranceles, típicos de la

²⁷ El Grupo ESMERALDA, surgió de las acciones de Meyer Goodbar, quien hizo las conexiones con Emilio de Ipola, Eliseo Verón, Claudia Hillb, incorporándose también Hugo Rapoport, entre otros. Fueron convocados asimismo Juan Carlos Portantiero, Eliseo Verón, Francisco Delich, Juan Carlos Torre y Adolfo Canitrot.

²⁸ Josefina Elizalde, “La participación política de los intelectuales durante la transición democrática: el Grupo Esmeralda y el presidente Alfonsín”, en *Temas de historia argentina y americana*, 15,2009, disponible en <http://bibliotecadigital.uca.edu.ar/repositorio/revistas/participacion-politica-intelectuales-durante-transicion.pdf> [Consulta 8 de octubre 2018].

²⁹ Para ampliar sobre este tema, ver Adriana Puiggrós, “El Congreso Pedagógico de 1881. Educación, modernización y democracia”, en *La Ciudad Futura*, N° 1, agosto de 1986.

³⁰ Hubo que atender los casos de docentes cesanteados y perseguidos por la dictadura.

dictadura militar. A comienzos de 1986, las 26 universidades³¹, habían elegido sus autoridades, se fueron regularizando las cátedras y se consagró el concurso público por antecedentes y oposición como criterio de acceso a la profesión académica. Se creó el Consejo Interuniversitario Nacional (CIN) y la docencia, investigación y extensión comenzaron a conjugarse como elementos centrales de la universidad; organizando centros de investigación en su mayoría pertenecientes al CONICET. Al retirarse los cupos de la dictadura, se produjo un crecimiento explosivo de ingreso y se pasó de seiscientos mil estudiantes (1983) a novecientos mil (1987). Sin embargo, la masividad estudiantil estuvo acompañada con deserción elevada. Algunas instituciones como la UBA, realizaron reformas curriculares, como el Ciclo Básico Común, de un año de duración para todas las carreras (1985) que sirvió sólo para articular el pasaje de la escuela secundaria a la universidad. En síntesis, la política de la universidad entre 1983 y 1989, fue la concreción actualizada del legado reformista, que en adelante, con contrastes, giros y deformaciones, se extendió en el siglo XX.

Ahora bien, respecto de los intelectuales, la política y la universidad, el dilema de los primeros frente al el Punto Final y la “democracia posible”, hizo que se cortara la relación intelectuales-universidad-gobierno. Muchos criticaron, un claro ejemplo de esto, fue Beatriz Sarlo por el tema del bloque social en que Alfonsín pretendía asentar la Segunda República, otros se retiraron, el desencanto y la falta de credibilidad de la sociedad, provocó el deterioro institucional. Se solicitaba un debate de la sociedad sobre la reconciliación entre sindicalismo y democracia política, las relaciones entre FF.AA y democracia.

En definitiva, el conflicto por la Ley de Punto Final puso de manifiesto los dilemas del campo intelectual, entre los que apoyaban a Alfonsín y los que lo desaprobaban en varias de las publicaciones citadas. En particular hubo una solicitada firmada por varios intelectuales vinculados al Club de Cultura Socialista y de Punto de Vista, en la que decía entre otras cuestiones que “Para que la integración nacional pueda erigirse sobre bases institucionales sólidas había que afrontar y resolver el problema de las Fuerzas Armadas”. Si bien la estrategia de Alfonsín para enfrentar el levantamiento militar de 1987, combinaba

³¹ Se había creado en 1984 la Universidad de Luján.

Re visitar la Reforma de 1918 a la luz de la historia argentina

más de un camino, sus palabras del día de Pascuas se entendieron como un mensaje desmovilizador a una fuerte reacción popular en las calles. Varios intelectuales abandonaron el discurso ético y pasaron al pragmatismo político, pero comenzó a darse el desencanto y la falta de credibilidad a la representación democrática.

Lo interesante de todo lo expuesto, fue la especial relación y aportes de los intelectuales y la política, mediada por la universidad argentina que recuperó sus principios reformistas. Entre 1982 y 1984 se produjeron importantes movilizaciones con las consignas de democracia en el ingreso y en la vida universitaria; en ese orden tuvo un rol central el Radicalismo y su brazo universitario: Franja Morada. Redes académicas internacionales como CLACSO y agencias de la CEPAL Y UNESCO, aportaban recursos económicos para los intelectuales e investigadores, aunque comenzaba también a surgir un intelectual-funcionario, figura bifronte, que asumió diferentes modalidades de intervención conviviendo entre lo intelectual-académico con un discurso oficial.³²

5. Un cierre abierto...

El movimiento estudiantil de 1918 fue la respuesta al contexto particular de las cambiantes condiciones políticas y socioeconómicas de Argentina, también fue la expresión de “una raíz americana en la cual el continente vivía la influencia del modernismo de Rubén Darío y su llamado a la unidad de los valores hispanoamericanos, del *arielismo* de Rodó y la reafirmación del ideal bolivariano de unidad de las repúblicas latinoamericanas”.³³

Si bien las ideas reformistas reaparecieron y se renovaron a lo largo de la historia argentina, en la década de 1990 la aplicación de las políticas neoliberales puso en cuestión, nuevamente, la relación Estado y sociedad al perder centralidad la instancia central como articulador de las relaciones sociales; el mercado emergió como el orientador y catalizador de las políticas ejecutadas. Con la institucionalización de la democracia, se justificaron los

³² Claudio Suasnábar, “La Reforma Universitaria de Córdoba de 1918: una mirada histórica de la relación entre intelectuales, universidad y política en la Argentina, disponible en <https://www.rserchgate.net/publication/26634933> [Consulta 8 de octubre de 2018].

³³ Álvaro Acevedo Tarazona, “A cien años de la reforma de Córdoba, 1918-2018. La época, los acontecimientos, el legado”, disponible en <https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulos/3797042.pdf> [Consulta 13 de septiembre de 2018].

beneficios del ‘libre juego de la oferta y demanda universitaria’ (proceso de mercantilización de la educación superior), a partir de reivindicar y recuperar –más en el discurso retórico sobre las prácticas que sobre la realidad- la autonomía devastada en el período autoritario. La Universidad hoy, tiene una autonomía restringida y limitada a las demandas del Estado y del mercado y supeditada a los controles e imperativos de las políticas del nivel central, varias de ellos, siguen en discusión en los claustros universitarios.³⁴

El actual gobierno realiza un avance sobre la educación universitaria, con los recortes en materia de presupuestos y baja de las paritarias docentes, en el marco de la política de mercado puesta en marcha. En un contexto de alta inflación y aumentos de las tarifas de los servicios públicos, situación ya de por sí difícil para la gestión de todas las funciones que debe desarrollar la Universidad, el retraso en la remisión de partidas complica mucho más la tarea universitaria. Las prioridades para unos claustros son el presupuesto y los salarios, para otros, los principios reformistas. Disminuida la legitimidad política nacional por el reino del mercado y la práctica abdicación de las funciones redistributivas y asistenciales del Estado, erosionada la figura del Estado-Nación por la apología de la globalización, la reforma se está disociando del Estado. La Universidad pública no es sinónimo de gestión privada, las lógicas de lo privado y lo público son distintas, porque lo privado priva y excluye, lo público considera el interés general. La Universidad es una institución al servicio de la formación de ciudadanos en tanto instrumento para la creación y transmisión de conocimientos, por lo tanto, es un bien social. Es decir, debe existir-restablecerse-intensificarse la relación Universidad-sociedad.

En este orden, a cien años del Manifiesto, es necesario *re visitar* las ideas de la RU y sus conquistas, en especial, el sentido social y político del movimiento, la democratización y la autonomía, las cátedras libres y por concurso, la participación de los claustros en el gobierno universitario, sin olvidar su dimensión en América Latina. Es importante rescatar la importancia de la vinculación entre política y universidad, en el marco de la complejidad de cada contexto político analizado, en los cuales el intelectual tuvo un rol significativo que

³⁴Jaquelina Noriego, “La universidad argentina entre sus regulaciones y sus tendencias” en *Revista Iberoamericana de Educación Superior*, México, vol. 5, 2014, pp.88-103.

Re visitar la Reforma de 1918 a la luz de la historia argentina

no sólo creó conocimientos sino que también introdujo ideas para revisar la relación sociedad- Estado en la Argentina del siglo XX.

Siempre quedan pendientes cuestiones a resolver más allá de las ideas de la Reforma plasmadas en el Manifiesto de 1918, algunas de ellas puestas en práctica por los gobiernos de cada etapa histórica analizada, en el contexto de la complejización social y política del momento, aunque la universidad argentina en el desarrollo capitalista no dejó de formar un 'capital humano', disciplinado para ingresar al mercado. Por ello, hoy si bien no se pone en duda la defensa de la autonomía universitaria, máximo legado de la RU, el principio sirvió para consolidar intereses distintos a las funciones sustantivas de la Universidad, es decir, cada vez más tendencias tecno-burocráticas de la política y la mercantilización del conocimiento. El cogobierno no sólo fue y debe ser un modelo de gestión institucional, se debe transformar en un proyecto de transformación social. Por ello, es fundamental la participación de los intelectuales en la política; en síntesis, la universidad debe ser un actor político.

Faltan muchas cuestiones a solucionar, por ejemplo, la transferencia de conocimientos y discusión de los mismos en el medio, en la sociedad en la que está inserta la Universidad. En ese sentido, cabe recordar que la extensión universitaria debe ser la mejor expresión de una integración creativa Universidad-Sociedad y su vínculo más idóneo; por lo que existe la posibilidad de hacer de esta función un eje de la acción universitaria, el hilo conductor del compromiso social de la Universidad, con lo cual adquieren sus programas una extraordinaria relevancia en el quehacer de las instituciones de educación superior. La sociedad, en su desarrollo, tiene necesidades que son encomendadas a diversas instituciones educativas entre las que se encuentra la Universidad. Esta última, como institución social, tiene la misión fundamental de conservar, desarrollar y promover la cultura, incluyendo no solo los aspectos científicos, productivos y tecnológicos, sino los valores, sentimientos, tradiciones y raíces históricas de la sociedad, a través de sus diferentes formas de manifestación para dar respuesta a las necesidades del desarrollo cultural integral en su más amplia acepción.³⁵ La mayor preocupación presente reside en la tendencia a la tecno-

³⁵ Julio Cedeño Ferrín, Evelio Felipe Machado Ramírez, "Papel de la Extensión Universitaria en la transformación local y el desarrollo social", en *Revista de Humanidades Médicas*, Camaguey, Cuba, Vol12, N° 3, 2012, pp.371-390.

burocratización de la política y la mercantilización del conocimiento, la fuerte presencia del ‘especialista’ y el exceso de circulación de intelectuales del campo académico al burocrático, emergiendo un nuevo tipo de intelectual que se conoce como tecno-político. En definitiva, respecto del problema planteado en la propuesta, universidad-sociedad-política, coincidimos con Svampa, quien afirma que este tema continuará en el debate en el conjunto de las ciencias sociales; por un lado, porque existe una tendencia a considerar como un avance el abandono de la hiper-ideologización de los intelectuales y, por otro lado, se ve con preocupación la falta de compromiso político, la profesionalización académica y la especialización.³⁶

Bibliografía citada

Adriana Puiggrós, “El Congreso Pedagógico de 1881. Educación, modernización y democracia, en *La Ciudad Futura*, N° 1, agosto de 1986

Álvaro Acevedo Tarazona, “A cien años de la reforma de Córdoba, 1918-2018. La época, los acontecimientos, el legado”, disponible en <https://dialneet.unirioja.es/descarga/articulos/3797042.pdf> [Consulta el 5 de febrero de 2018].

Álvaro Acevedo Tarazona, “A cien años de la reforma de Córdoba, 1918-2018. La época, los acontecimientos, el legado”, disponible en <https://dialneet.unirioja.es/descarga/articulos/3797042.pdf> [Consulta 13 de septiembre de 2018].

Aritz Recalde, “Reflexiones sobre la Reforma universitaria del año 1918: siete hipótesis para el análisis”, disponible en <http://www.reformadel18.unc.edu.ar/privates/reflexiones> [Consulta 10 de febrero de 2018]

Arnold Spitta, “El Proceso de Reorganización Nacional de 1976 a 1981: los objetivos básicos y su realización práctica”, en Peter Waldman y Ernesto Garzón Valdés (Comp) *El poder militar en la Argentina*, Buenos Aires, Galerna, 1982

³⁶ Maristella Svampa, “Hacia un nuevo modelo intelectual?”, en *Ñ Revista de Cultura*, Clarín, Buenos Aires, 29 de septiembre de 2007,

Re visitar la Reforma de 1918 a la luz de la historia argentina

Carlos Tünnemann Bernheim, “Raíces sociales e ideológicas de la Reforma Universitaria”, disponible en <http://bibliotecavirtual.clacso.org.ar/ar/libros/grupos/reforTun/> [Consulta 7 de noviembre de 2018]

César Tcach, “Movimiento estudiantil e intelectualidad reformista en Argentina, 1918-1946”, en *Cuadernos de Historia*, Universidad Nacional de Chile, Chile, N° 37, 2012, pp.131-157

Claudio Suasnábar, “La Reforma Universitaria de Córdoba de 1918: una mirada histórica de la relación entre intelectuales, universidad y política en la Argentina”, disponible en <https://www.rserchgate.net/publication/26634933> [Consulta 10 de febrero de 2018].

Gardenia Vidal, “La Reforma Universitaria de 1918 y la Unión Cívica Radical”, en *Cuadernos de Historia*, N°7, UNC, Córdoba, 2005, pp. 187-212

Jaquelina Noriego, “La universidad argentina entre sus regulaciones y sus tendencias” en *Revista Iberoamericana de Educación Superior*, México, vol. 5, 2014, pp.88-103

Josefina Elizalde, “La participación política de los intelectuales durante la transición democrática: el Grupo Esmeralda y el presidente Alfonsín”, en *Temas de historia argentina y americana*, 15,2009, disponible en <http://bibliotecadigital.uca.edu.ar/repositorio/revistas/participacion-politica-intelectuales-durante-transicion.pdf> [Consulta 8 de octubre 2018].

Julio Cedeño Ferrín, Evelio Felipe Machado Ramírez, “Papel de la Extensión Universitaria en la transformación local y el desarrollo social”, en *Revista de Humanidades Médicas*, Camaguey, Cuba, Vol12, N° 3, 2012,pp.371-390

Luciano Privitello, *La política bajo el signo de la crisis*, en Alejandro Cattaruzza (Dir) *Crisis económica, avance del Estado e incertidumbre política, 1930-1943*, Buenos Aires, Editorial Sudamericana, 2001

Manifiesto Liminar de la Reforma Universitaria del 21 de junio de 1918, disponible en wold.fder.edu.uy/archivo/documentos/manifiesto-reforma-universitaria.pdf [Consulta el 8 de octubre de 2018]

Maristella Svampa, “¿Hacia un nuevo modelo intelectual?”, en *Ñ Revista de Cultura*, Clarín, Buenos Aires, 29 de septiembre de 2007

Orietta Favaro et al, “Los reformistas de la clase dominante, 1890-1916”, en *Petróleo, estado y nación*, Buenos Aires, CEAL, 1991

Orietta Favaro

Oswaldo Graciano, *Entre la torre de marfil y el compromiso político. Intelectuales de izquierda en la Argentina, 1918-1955*, Buenos Aires, Universidad Nacional de Quilmes, 2007

Pablo Bonavena; Juan Califa y Mariano Millán (Comp), *El movimiento estudiantil argentino: historias con presente*, Buenos Aires, Cooperativas, 2007

Patricia Romer, ¿“Qué hay de clase media en la Unión Cívica Radical, 1912-1930?”, s/d

Ricardo Sidicaro, “Coaliciones golpistas y dictaduras militares: el “proceso” en perspectiva comparada”, en Alfredo Pucciarelli (Coord), *Empresarios, tecnócratas y militares*, Buenos Aires, Siglo XXI, 2004

Waldo Ansaldi, Waldo, “La interferencia está en el canal. Mediaciones políticas (Partidarias y corporativas) en la construcción de la democracia de Argentina”, disponible en <http://historiapolitica.com/datos/biblioteca/ansaldi.pdf> [Consulta 10 de septiembre de 2018].